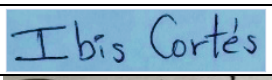
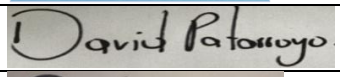
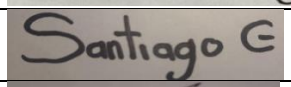
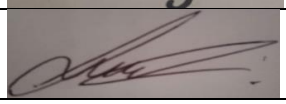
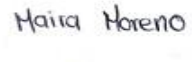
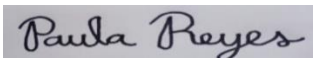
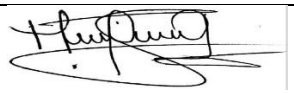
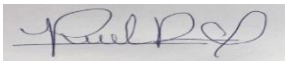
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN DE SALUD SOACHA	FORMATO INFORME DE EJECUCIÓN		
	PROCESO: Gestión de Servicios Ambulatorios	CODIGO	EBS_FTO_26
		VERSION	00
		VIGENCIA	10/08/2024

INFORME DE ABORDAJE DEL TERRITORIO DE LOS EQUIPOS BASICOS DE SALUD POR PERFIL

FECHA: 30 AGOSTO 2024
TERRITORIO: _1_____
MICROTERRITORIO: 25
EQUIPO BASICO EN SALUD: 02

ACTIVIDAD

PERFIL	NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO DE DOCUMENTO	ACTIVIDAD CONTRACTUAL REALIZADA	CANTIDAD	FIRMA
TECNICO	IBIS JOHANA CORTES CASTILLO	59686470	CARACTERIZACION DE FAMILIAS EN	81	
TECNICO	JHON DAVID PATARROYO MOGOLLON	1007333592	CARACTERIZACION DE FAMILIAS EN		
TECNICO	SANTIAGO CAMACHO CASTAÑO	1027523756	CARACTERIZACION DE FAMILIAS EN	100	
TECNICO	JHON ALEXANDER CASTAÑO URREA	1033709269	CARACTERIZACION DE FAMILIAS EN		
PSICOLOGA	MAIRA ANDREA MORENO SOSA	1122138242	PRESTACION DE SERVICIOS COMO PSICOLOGA		
T. SOCIAL	PAULA STEFANIA REYES PEÑA	1193441631	PRESTACION DE SERVICIOS COMO T. SOCIAL	130	
ENFERMERA	MARIBEL CRISTANCHO GARZON	1018409075	PRESTACION DE SERVICIOS COMO ENFERMERA	125	
GESTORA	PAOLA ANDREA RODRÍGUEZ MÉNDEZ		PRESTACION DE SERVICIOS COMO ENFERMERA		

1. FECHA DE APERTURA	23 julio 2024
2. MEDIOS Y HERRAMIENTAS COMUNICATIVAS PARA LA APERTURA DEL TERRITORIO	Se realiza desplazamiento en el vehículo asignado por el hospital Mario Gaitán Yanguas con el equipo Básico de Salud número 2, asignado a la comuna 1, micro territorio 29 Quintas de santa Ana Etapa IB Zona 1. Se hace reconocimiento del sector y contacto con el líder de la junta de

	acción comunal de Quintas de Santa Ana Etapa I y Etapa II. Se explica el señor Jaime el objetivo del programa, las personas que conforman el equipo básico en salud y se establece fecha para iniciar actividades en el territorio, además se entrega de folleto para que él nos colabore realizando la socialización de las actividades con la comunidad y los invite a participar. perifoneo realizado por el líder de la junta de acción comunal.
3. FECHA DE INICIO	01 de agosto 2024
4. FECHA DE TERMINACIÓN	30 de agosto 2024
5. DIRECCIÓN DE INICIO	Kr 15 n 37 – 191 sur
6. DIRECCIÓN FINAL	Cll 13 b sur carrera 14 b
7. CANTIDAD DE VIVIENDAS	610
8. CANTIDAD DE VIVIENDAS EN EL TERRITORIO EFECTIVAS	330
9. CANTIDAD DE VIVIENDAS EN EL TERRITORIO FALLIDAS	280
10. CANTIDAD DE HOGARES EN EL TERRITORIO	824
11. CANTIDAD DE HOGARES EFECTIVOS	487

DATOS DEL ABORDAJE DEL TERRITORIO ASIGNADO

Barrio: Quintas de Santa Ana Etapa I
Dirección: Kr 15 n 37 – 191 sur - Cll 13 b sur carrera 14 b
Manzanas: 29

El barrio quintas de santa Ana etapa i se encuentra comprendido por 29 manzanas las cuales cuentan con una cantidad aproximada de 1 casa mínimo y como máximo 34 casas.

La manzana 30 a la 34 no se construyo

DATOS DEL ABORDAJE DEL TERRITORIO ASIGNADO

AVANCES REALIZADOS (Describa las acciones conjuntas que se han logrado)

Desde la intervención realizada por el equipo 2 en la comuna 1, micro territorio 29 (Quintas de Santa Ana Etapa IB Zona), se ha logrado promover el bienestar general de la población abordada por el Equipo Básico de Salud (EBS). Estas acciones han contribuido significativamente a la prevención de enfermedades a nivel comunitario. Dentro de las actividades realizadas se destacan:

Visita domiciliaria: Donde el auxiliar de enfermería y los profesionales de salud, como enfermera y Psicóloga, visitan los hogares para evaluar las condiciones de vida, identificar riesgos para la salud, y ofrecer asesoramiento personalizado.

Educación en salud: De acuerdo a las necesidades identificadas se brinda educación y a toda la población se sensibiliza en temas como: nutrición, higiene personal, y prevención de enfermedades. Esto ayuda a las familias a adoptar prácticas saludables en su vida diaria.

Promoción de hábitos saludables: Se incentivan prácticas como la actividad física, la alimentación balanceada, y la reducción del consumo de tabaco y alcohol mediante asesoramiento y apoyo continuado

Vacunación: Se organizan campañas de vacunación en las casas para garantizar que todos los miembros de la familia, especialmente niños y personas mayores, estén protegidos contra enfermedades prevenibles

Seguimiento de enfermedades crónicas: Para aquellos con condiciones crónicas como diabetes o hipertensión, se realizan visitas para monitorear su estado de salud y asegurar que estén cumpliendo con su tratamiento.

Atención y seguimiento de madres gestantes y niños: Se aborda a la madre y el niño revisando integralmente el estado de salud actual, condiciones que faciliten el desarrollo de enfermedad, esquema de vacunación, control de crecimiento y desarrollo, controles prenatales y chequeos de desarrollo infantil para asegurar un embarazo saludable y el correcto crecimiento y desarrollo de los niños.

Apoyo psicosocial: Se brindan servicios de apoyo emocional y psicológico a familias que lo necesitan, para manejar problemas como la ansiedad, la depresión o la violencia intrafamiliar, a la vez se identifica casos de riesgo por ideación o conducta suicida.

LOGROS DURANTE EL ABORDAJE DEL TERRITORIO

Durante las acciones ejecutadas en el mes de agosto, se han identificado diversas necesidades de salud entre los habitantes del sector. En particular, se han atendido casos críticos de salud mental que requirieron intervención inmediata y traslado al servicio de urgencias del Hospital Mario Gaytán Yanguas. Gracias a estas intervenciones, se ha logrado prevenir que las ideaciones suicidas de cuatro usuarios, para quienes se activó la ruta de atención, evitando así que se materialicen.

Asimismo, se han canalizado casos de menores con desnutrición o bajo peso por déficit alimentario hacia los perfiles de médico y nutrición para su atención especializada. Además, se ha fortalecido el concepto de autocuidado, favoreciendo la detección temprana de problemas de salud y asegurando su atención oportuna a través de la articulación efectiva de la Red Integrada de Servicios de Salud.

ASUNTOS PENDIENTES EN EL TERRITORIO:

Finalizar proceso de evaluación y seguimiento de las familias canalizadas por parte de diferentes perfiles

Finalizar proceso de caracterización de familias en Quintas de Santa Ana Etapa I

Realizar barrido de casas donde no se logró ingresar por no disponibilidad de las familias.

CONCLUSIONES:

Las conclusiones de la intervención realizada por parte del equipo 2, comuna 1, micro territorio 29 Quintas de santa Ana Etapa IB Zona, visitando a las familias por el equipo de salud, pueden resumirse en los siguientes puntos:

Las visitas domiciliarias permitieron identificar de manera precisa las necesidades de salud física, mental y social de las familias, muchas de las cuales no habrían sido detectadas en un entorno clínico tradicional.

El acercamiento del equipo de salud al territorio facilitó que familias en situación de vulnerabilidad, que enfrentan barreras económicas y geográficas, pudieran acceder a servicios de salud y recibir la atención inicial en un marco de detección y prevención.

La atención personalizada y cercana ofrecida durante las visitas fortaleció la confianza de las familias en el sistema de salud, lo que puede resultar en una mayor adherencia a los tratamientos y recomendaciones futuras.

El enfoque integral de los planes de cuidado, que incluye tanto la salud física como mental, y la articulación con las rutas Integrales de atención en Salud, aseguró que las familias recibieran una atención más completa y efectiva.

Al involucrar a las familias en el proceso de cuidado, se promovió su empoderamiento, dándoles herramientas y conocimientos para manejar mejor su salud y bienestar a largo plazo.

Las visitas permitieron identificar factores de riesgo ambientales, sociales y conductuales en los hogares, lo que facilita la implementación de intervenciones preventivas más dirigidas y efectivas.

En resumen, el trabajo en el territorio ha tenido un impacto positivo en la salud y el bienestar de las familias, mejorando la accesibilidad, la prevención y la sostenibilidad de los servicios de salud, y fortaleciendo la confianza y el empoderamiento de la comunidad.

Firma del funcionario: 

Nombre del funcionario: MARIBEL CRISTANCHO GARZON

REGISTRO FOTOGRÁFICO: S adjunta archivo adicional con registro fotográfico.

ANEXOS (relacione en este espacio las actas, oficios, etc. y adjúntelas al informe)